UNIVERSIDADE DA CORUÑA

XUNTA DE GALICIA

galicia

ANEXO III

2021/CP/203

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: COV20/00604 Título: Ciencia e Enxeñaría de datos para a avaliación, predición poboacional e personalizada da evolución da enfermidade COVID-19			
CENTRO: : Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC)			
OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo a la investigación en materia de Ciencia e Ingeniería de datos Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: CITIC, de 9:00 a 13:00 h., de lunes a viernes.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: GRUPO I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC) Investigador asociado ☐ * Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del SUG Técnico de apoyo a la investigación ☒ Ayudante de apoyo a la investigación ☐ Técnico administrativo ☐ Ayudante administrativo ☐			
JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	6 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/11/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.066,67 € (incluyendo el prorrateo de pagas extras)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140.240037.541A.64902.00			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Grado, Máster, Ingeniería, Licenciatura
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a la dirección cristina.muinos@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Ricardo Cao Abad, Amparo Alonso Betanzos, Bertha Guijarro Berdiñas
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: en la web del CITIC

A Coruña/Ferrol, 14 de septiembre de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ricardo Cao Abad

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: JJKJEO6UBMAC630NNBUAPM01
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 15/09/2021 14:20:37 Página 1 de un total de 3 página(s).

Código Seguro De Verificación	dlbzgrEGh3iTa5R/dPStSQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	14/09/2021 15:57:00
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/dlbzgrEGh3iTa5R/dPStSQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título: : Ciencia e Enxeñaría de datos para a avaliación, predición poboacional e personalizada da evolución da enfermidade COVID-19.
Referencia: COV20/00604
Investigador Principal: Ricardo Cao Abad

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar: Colaboración en las tareas de apoyo a la investigación en la implementación y validación de un modelo basado en agentes con fin de modelar el procedimiento de expansión de un virus como función del comportamiento de los ciudadanos y las políticas de contención. Aplicación de estos modelos a datos procedentes de la pandemia COVID-19.

Requisitos de los candidatos (deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes):

- Poseer una Titulación superior de grado, máster, licenciatura o ingeniería.
- Experiencia demostrable en el desarrollo de sistemas multiagente y modelado basado en agentes

Criterios y valoración de méritos:

- Expediente de la titulación superior (grado, licenciatura o ingeniería en informática o afín): 35 puntos. Si la calificación media es inferior a 6,5 o se se trata de una titulación afín, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 (por 0,25 se se dan los dos simultáneamente). Otras titulaciones no serán tenidas en cuenta.
- Expediente académico de máster (máster en Computación o afín): 10 puntos. Si la calificación media es inferior a 8, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5. Otras titulaciones no puntuarán en este apartado.
- Participación en proyectos de I+D o contratos art.83 relacionados con las tareas a realizar: 6 puntos por año para proyectos internacionales, 4 para nacionales y 2 puntos para proyectos autonómicos, hasta un máximo de 15 puntos.
- Publicaciones relacionadas con las tareas a realizar: 15 puntos, hasta 5 por cada publicación. Se ponderará de acuerdo el cuartil de la revista, segundo el SCI WOS, o la categoría de los congresos, segundo el GII- GRIN- SCIE (GGS) Conference Rating.
- Asistencia a congresos y cursos relacionados con el objeto del contrato: 10 puntos, hasta 3 por cada congreso o curso. Se tendrá en cuenta la categoría de los congresos, según el GII-GRIN- SCIE (GGS) Conference Rating, y la duración en el caso de los cursos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	dlbzgrEGh3iTa5R/dPStSQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	14/09/2021 15:57:00
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/dlbzgrEGh3iTa5R/dPStSQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: JJKJEO6UBMAC630NNBUAPM01
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 15/09/2021 14:20:37 Página 2 de un total de 3 página(s).

- Entrevista personal: Entrevista personal a los tres candidatos más valorados, siempre que su puntuación en el resto de apartados diste menos de un 15% del candidato con mayor puntuación: máx. 15 puntos.

La máxima puntuación total es de 100 puntos

Documentación que debe presentar el solicitante:

- Instancia de solicitud indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la titulación académica y del expediente académico
- Currículo
- Copia de los justificantes de los méritos incluidos en el Currículo

Lugar de presentación: Por correo electrónico a cristina.muinos@udc.es

Plazo de presentación: 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de la sede electrónica de la UDC

Lugar de publicación de la resolución de concesión del contrato: web del CITIC.

El investigador principal

Ricardo Cao Abad

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: JJKJEO6UBMAC630NNBUAPM01
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 15/09/2021 14:20:37 Página 3 de un total de 3 página(s).

Código Seguro De Verificación	dlbzgrEGh3iTa5R/dPStSQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ricardo José Cao Abad	Asinado	14/09/2021 15:57:00
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/dlbzgrEGh3iTa5R/dPStSQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		